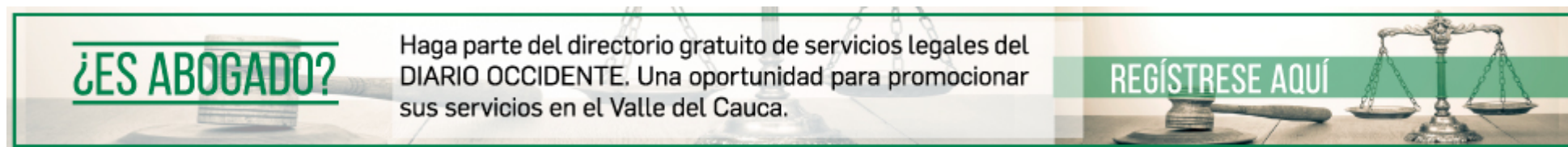


PUBLICIDAD



¿ES ABOGADO?

Haga parte del directorio gratuito de servicios legales del DIARIO OCCIDENTE. Una oportunidad para promocionar sus servicios en el Valle del Cauca.

REGÍSTRESE AQUÍ

Cali, Marzo 28, 2017.

Actualizado: Lunes, Marzo 27, 2017 10:49

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO.

☒ **Suscríbete a nuestro boletín de noticias**

Cali

Marzo 25, 2017

 Iniciativa de participación juvenil

Contralores escolares



Por primera vez en Cali se llevará a cabo el acto de posesión de los contralores escolares, que se dedicarán a vigilar los recursos de las instituciones educativas y a trabajar por el cuidado del medio ambiente.

“Partimos de que la juventud es una fracción de la población que está bastante aislada de las decisiones que los afectan y hay un principio constitucional de que todos debemos participar en las decisiones de la vida social, política y cultural”, indicó el Contralor Municipal de Cali, Ricardo Rivera.

Participación

El Concejo Municipal propuso esta figura en las instituciones educativas con el fin de “generar un espacio de diálogo, de discusión y de propuestas entre ellos mismos y a su vez hacer un ejercicio democrático en el que ellos no solamente pudieran vigilar los recursos de las instituciones educativas, sino que también trabajar por el cuidado del medio ambiente y que ellos puedan elegir y ser elegidos”, agregó el Contralor.

Según Rivera los contralores escolares van a ser capacitados por la Contraloría, la Fiscalía, por el Dagma y vienen desde la Vicepresidencia de la República en un programa que se llama Colombia Joven, donde los van a capacitar en el tema de la Ley de juventud, las líneas que hay en el Plan de Desarrollo en juventud en Cali.

Lo que viene

Los estudiantes que cursen noveno y décimo grado pueden postularse para ser elegidos como contralor escolar de su institución, entre los principales requisitos están no haber sido sancionados.

247 contralores escolares van a ser posesionados el 7 de abril en el Hemiciclo de Santiago de Cali. Esto fue hecho mediante el acuerdo municipal 0398 que fue asignado por el Alcalde en Agosto del 2016.

0 Comentarios**Diario Occidente****1 Acceder** ▼ **Recomendar** **Compartir****Ordenar por los más nuevos** ▼

Sé el primero en comentar...

Sé el primero en comentar.

 **Susíbete** **Añade Disqus a tu sitio web** **Privacidad****DISQUS**